

INFORME DE EJECUCIÓN MENSUAL OFICINA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS ITM	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	AURA MARIA TRAVECEDO FERNANDEZ
NÚMERO DEL CONTRATO 1	P- 6442 DE 2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VÍNCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO PARA REALIZAR LA GESTIÓN DE COORDINADOR JURIDICO EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4600104075 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL Y EL ITM.
FECHA DE INICIO	1 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO INICIAL	150 DIAS
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M.L. (\$49.390.440)
PLAZO ADICION	17 DIAS
FECHA DE TERMINACION	17 DE JULIO 2026
VALOR DEL ADICION	CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$5.597.583)
VALOR TOTAL CONTRATO	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL VEINTITRES PESOS (\$54.988.023)
SUPERVISOR ITM	CLAUDIA PATRICIA TORO VASQUEZ
NÚMERO DEL CONTRATO 2	P- 15298 DE 2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VÍNCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO PARA REALIZAR LA GESTIÓN DE COORDINADOR JURIDICO EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4600104075 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL Y EL ITM.
FECHA DE INICIO	24 DE JULIO DE 2026
PLAZO INICIAL	8 DIAS
VALOR DEL CONTRATO	TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M.L. (\$3.951.236)
PLAZO ADICION	N/A
FECHA DE TERMINACION	31 DE JULIO 2026
SUPERVISOR ITM	CLAUDIA PATRICIA TORO VASQUEZ

OBLIGACIONES ESPECIFICAS SEGÚN CONTRATO	EJECUCION O DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS SEGÚN CONTRATO	EVIDENCIAS DE LAS OBLIGACIONES CENTRALES DEL CONTRATO
OBJETIVO: 1. Apoyar la supervisión en el componente jurídico de los contratos que le sean asignados.		
ACTIVIDAD 1. Proyectar y revisar informes de supervisión de las contrataciones en el componente jurídico, de ser requeridas.	- Se revisa informes de supervisión de los siguientes procesos: 1. Unidos por el Agua 1 2. Unidos por el agua 2 3. Unidos por el Gas	\\NAS1\Alcaldia\229-GCT\22930-S-SP\U-Serv-Pub\Cmn-Serv-Pub\23. Evidencias ITM\4600104075 Nuevo 2025\6. Gestión Jurídica\17. JULIO 1 AL 31_2026\CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES\6.3 GESTION EN PROCESOS DE CONTRATACION\AURA TRAVECEDO
ACTIVIDAD 2. Apoyar la proyección y revisión de actas de inicio, ejecución, terminación y liquidación de los contratos asignados	- Se procede a elaborar etapa precontractual de: 1. Metro parques	\\NAS1\Alcaldia\229-GCT\22930-S-SP\U-Serv-Pub\Cmn-Serv-Pub\23. Evidencias ITM\4600104075 Nuevo 2025\6. Gestión Jurídica\17. JULIO 1 AL

	2. Unidos por el gas 3. PP- la 45 4. Puntos Críticos 5. Itm – Servicios públicos	31_2026\CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES\6.3 GESTION EN PROCESOS DE CONTRATACION\AURA TRAVECEDO
ACTIVIDAD 3. Revisar los informes de gestión de los contratistas y proyectar los informes de supervisión en su componente jurídico tendientes al cumplimiento de las obligaciones pactadas en los respectivos contratos y a la normatividad vigente, de conformidad con la Guía de Supervisión e Interventoría del Municipio.	- Se revisa informes parciales de los procesos: 1. Aplicativos 2. Estación de transferencia	\\NAS1\Alcaldia\229-GCT\22930-S-SP\U-Serv-Pub\Cmn-Serv-Pub\23. Evidencias ITM\4600104075 Nuevo 2025\6. Gestión Jurídica\17. JULIO 1 AL 31_2026\CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES\6.3 GESTION EN PROCESOS DE CONTRATACION\AURA TRAVECEDO
ACTIVIDAD 4: Programar, realizar y participar de las reuniones que sean necesarias para el correcto ejercicio de las labores de supervisión de los contratos	- Se realizan reuniones tendientes a revisar, gestionar acciones en los contratos propuestos	\\NAS1\Alcaldia\229-GCT\22930-S-SP\U-Serv-Pub\Cmn-Serv-Pub\23. Evidencias ITM\4600104075 Nuevo 2025\6. Gestión Jurídica\17. JULIO 1 AL 31_2026\CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES\6.3 GESTION EN PROCESOS DE CONTRATACION\AURA TRAVECEDO
OBJETIVO. 2. Proyectar respuestas y/o revisar las respuestas a los requerimientos de los clientes internos y externos, atención de tutelas		
ACTIVIDAD 1. Revisar y proyectar las respuestas a las PQRS, solicitud de información o documentos que le sean requeridos, de manera oportuna y con observancia de la normatividad aplicable.	se procede a dar respuesta a los siguientes radicados de la comunidad: 202630388026 - ing santa elena ruptura económica; 202610234833 - mamut traslado por competencia; 202610212092 - maria isabel cardona; 202610239494 - acued santa elena proyecto; 202620128309 - mamut; 202620129404 - comunidad manzanillo; 202630337679 - cr san sebastián de la alameda; 202610248287 - andrea correa cardona; 202610223244 - municipio paz de rio peticion luis carlos; comunicado alcaldes agua potable; 202610228449 - natalia arias giraldo; 202610241055 - ciclo total; 202610232710 - monica maria tamayo; 202610228011 - camilo echeverri; 202610199698 - denuncia ciudadana; 202610165197 - monica maria arango; 202610221553 - 202610232011 epm estacion de transferencia;	\\NAS1\Alcaldia\229-GCT\22930-S-SP\U-Serv-Pub\Cmn-Serv-Pub\23. Evidencias ITM\4600104075 Nuevo 2025\6. Gestión Jurídica\17. JULIO 1 AL 31_2026\CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES\6.1 ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS\AURA TRAVECEDO

	<p>202610223299 y 202610225719 - acueducto santa elena. 202610074744 - ie bello oriente; pacto disposición final; 202610219413 - lilia amparo david lópez; 202610179817 - 202610203000 - andrea ocampo; 202610221972 - ana isabel reubicación; 202630350685 - acued piedras blancas comité vocales; 202610216799 - min vivienda - objeto chip; 202610221571 - policía - ciudadanosapp; 202610196373 - fiscalía programas sociales; 202610218848 - corpogobierno - seminario; 202610231651 - ciudadanos app empalme; 202610209792 - 202610172001 - no reporta aseo aranjuez; 202610217044 - sentencia n.º 242; ministerio vivienda sgp; 202610202533 - alba luz gutiérrez; 202610202742 - paula andrea velásquez; 202610205899 - luisa fernanda ramírez; 202630342724 - velnec huecos catastrales. 202630344697 - min vivienda concepto puente; solicitud ecogreen;</p> <p>202610212199 - andrea carolina gil; 202610201077 - urb plaza del río; 202610193101 - jorge iván arboleda; 202610224632 - obraducto; 202610179817 - andrea ocampo hernández; 202610172018 - david camilo ortega; 202610205041 - laura isabel escobar; 202610206792 - david muñoz queja cartoro; apoyo derecho de petición arcoiris; 202610205644 - maria sofia castaño; 202610194832 - acued san pedro - llano; 202610221553 - anonimo soy reciclo; 202610140848 - maría argemira sepúlveda.</p> <p>distrito</p> <p>202620131505 - dap - polígonos aseo; 202630350667 - ecogreen; 202620102999 - sif inventario de puentes; 202620111643 - general conciliación gaslin brilli; 202620119882 - sif capacidad vial astillero; 202620112542 - salud irca; innovación reportesmed; avance pgirs; 202620116185 - mod supervisor iat.</p>	
--	--	--

	<p>emvarias 202610213887 - aprobacion 12 cestas 202610217044 - sentencia n.º 242 202620101367- acuerdo distrital 40</p> <p>concejo</p> <p>202610134100 - jac campoalegre; 202610217926 - luis carlos rua.; 202610235441 - jal comuna 8; 202610251690 - com 8 carlos alberto; jesus anibal niquitao; problemática el tirol carrasquilla.</p> <p>área metropolitana</p> <p>202610123504 - quebrada leonarda 202610191951 - queja 190 de 2012 202610204372 - amva contaminación aguas residuales</p> <p>contraloría 202610220671 - reiteración soy reciclo</p> <p>superintendencia</p> <p>informes de fusión</p> <p>tutelas</p> <p>2026-232 derecho de peticion mamut 2026-328 conexion acueducto 2026-342 conexion energia 2026-346 conexion guarne 2026-362 conexion acueducto 2026-386 mora mvap 2026-395 conexion alcantarillado 2026-403 mora mvap 2026-413 malos olores 2026-639 conexion energia 2026-717 conexion energia 2026-754 competencia rionegro 2026-765 adecuacion redes interna 2026-981 factura energia 2026-993 mora mvap 2026-997 arreglo tuberia 2026-1007 mora mvap 2026-10168 mora mvap 2026-10438 conexion acueducto</p>	
--	--	--

	2026-10440 conexion acueducto y energia 2026-10453 daño redes alcantarillado 2026-10469 conexion acueducto	
ACTIVIDAD 2: Realizar el control de los tiempos de atención de las PQRS que le sean asignadas, para garantizar la oportunidad en su respuesta	- Se realiza seguimiento a las PQRS implementando la herramienta del PLANNER y requerimientos judiciales que llegaron a la Subsecretaria, solicitando a los responsables la información con el fin de dar respuesta en termino.	\\NAS1\Alcaldia\229-GCT\22930-S-SP\U-Serv-Pub\Cmn-Serv-Pub\23. Evidencias ITM\4600104075 Nuevo 2025\6. Gestión Jurídica\17. JULIO 1 AL 31_2026\CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES\6.1 ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS\AURA TRAVECEDO
ACTIVIDAD 3. Programar, realizar y participar de las reuniones que sean necesarias para el cumplimiento del objetivo específico.	- Se participa en las reuniones citadas por los diferentes componentes de la Subsecretaria de Servicios Públicos. -Se asiste al comité de enlace jurídico que cita la secretaria General	\\NAS1\Alcaldia\229-GCT\22930-S-SP\U-Serv-Pub\Cmn-Serv-Pub\23. Evidencias ITM\4600104075 Nuevo 2025\6. Gestión Jurídica\17. JULIO 1 AL 31_2026\CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES\6.1 ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS\AURA TRAVECEDO
OBJETIVO 3. Brindar apoyo jurídico a la Subsecretaría de Servicios Públicos a partir del seguimiento permanente a la normatividad sectorial, su análisis, las consultas y conceptos que sean pertinentes, para garantizar el cumplimiento de su objetivo misional		
ACTIVIDAD 1: Realizar permanente vigilancia normativa en las diferentes instancias a nivel nacional, regional y local, e informar oportunamente de los impactos de dicha normatividad en la gestión de la dependencia.	- Se realizaron comités jurídicos con el equipo jurídico de la Subsecretaría, donde se realizó vigilancia al marco normativo aplicable a cada uno de los componentes.	\\NAS1\Alcaldia\229-GCT\22930-S-SP\U-Serv-Pub\Cmn-Serv-Pub\23. Evidencias ITM\4600104075 Nuevo 2025\6. Gestión Jurídica\17. JULIO 1 AL 31_2026\CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES\6.1 ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS\AURA TRAVECEDO
ACTIVIDAD 2. Hacer seguimiento a la normatividad que se encuentra en fase consultiva, generar las alertas al equipo de trabajo, analizar y proyectar comentarios y observaciones a las entidades promotoras de la nueva normatividad.	Se realiza revisión - Huecos catastrales para AP - Resolución 0547 de 2022 IAT	\\NAS1\Alcaldia\229-GCT\22930-S-SP\U-Serv-Pub\Cmn-Serv-Pub\23. Evidencias ITM\4600104075 Nuevo 2025\6. Gestión Jurídica\17. JULIO 1 AL 31_2026\CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES\6.2 CONCEPTOS PROYECTADOS\AURA TRAVECEDO
ACTIVIDAD 3: Emitir los conceptos y construir los documentos que le sean requeridos de análisis normativo, regulatorio y jurisprudencial que le sean requeridos.	Se realiza revisión: Política Pública para los Vendedores Informales -	\\NAS1\Alcaldia\229-GCT\22930-S-SP\U-Serv-Pub\Cmn-Serv-Pub\23. Evidencias ITM\4600104075 Nuevo 2025\6. Gestión Jurídica\17. JULIO 1 AL 31_2026\CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES\6.2 CONCEPTOS PROYECTADOS\AURA TRAVECEDO
ACTIVIDAD 4: Apoyar la elaboración de documentos normativos locales en el componente jurídico: proyectos de acuerdo, proyectos de decreto, circulares, resoluciones, procedimientos, manuales, guías e instructivos.	Esta actividad no fue requerida durante el periodo correspondiente a este informe.	No hay registro en NAS debido a que la actividad no se realizó durante este periodo.

OBJETIVO 4. Servir de enlace estratégico de la Subsecretaría de Servicio Público frente a los procesos de Sistema Integral de Gestión de la Calidad, Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y frente al proceso Prevención del daño antijurídico		
ACTIVIDAD 1: Programar, realizar y participar de las reuniones que sean necesarias para el cumplimiento del objetivo específico	Esta actividad no fue requerida durante el periodo correspondiente a este informe.	No hay registro en NAS debido a que la actividad no se realizó durante este periodo.
ACTIVIDAD 2: Apoyar la construcción, seguimiento y actualización del plan de acción de prevención del daño antijurídico, de acuerdo con las directrices emanadas de la Secretaría General y en trabajo conjunto con todos los responsables de la dependencia.	Esta actividad no fue requerida durante el periodo correspondiente a este informe.	No hay registro en NAS debido a que la actividad no se realizó durante este periodo.
OBJETIVO 6. Apoyar a la dependencia y a los prestadores de servicios públicos con la gestión predial, de licenciamientos y permisos requerida para la prestación eficiente de los servicios públicos.		
ACTIVIDAD 1: Participar en reuniones y mesas de trabajo.	Se realizaron reuniones con el fin de revisar las acciones que se deben adelantar para las gestiones prediales	No hay registro en NAS debido a que la actividad se realizó de manera verbal
ACTIVIDAD 2. Gestión Predial	Esta actividad no fue requerida durante el periodo correspondiente a este informe.	No hay registro en NAS debido a que la actividad no se realizó durante este periodo.
ACTIVIDAD 3. Gestión de licencias y permisos ante las autoridades competentes.	Esta actividad no fue requerida durante el periodo correspondiente a este informe.	No hay registro en NAS debido a que la actividad no se realizó durante este periodo.
OBJETIVO 7. Coordinar la gestión jurídica de la dependencia.		
ACTIVIDAD 1: Asignar al equipo de colaboradores los temas a atender, garantizando la respuesta oportuna a todos los requerimientos.	Se realiza a través de correo electrónico y del planner implementado en esta vigencia.	Se realiza de manera verbal en comité jurídico citada los martes a las 830 am y mediante correo
ACTIVIDAD 2. Realizar seguimiento permanente a la gestión jurídica de la dependencia, generando oportunamente las alertas y recomendaciones requeridas.	Se realiza acompañamiento y seguimiento constante.	Se realiza de manera verbal en comité jurídico citada los martes a las 830 am y mediante correo
OBJETIVO 8. Compilar un documento único que consolide la gestión realizada en el periodo de ejecución del contrato.		
ACTIVIDAD 1. Consolidar el insumo de las actividades mensuales asignadas y realizadas.	Se aporta evidencia en la ruta generada en NAS de las actividades mensuales	\\NAS1\Alcaldia\229-GCT\22930-S-SP\U-Serv-Pub\Cmn-Serv-Pub\23. Evidencias ITM\4600104075 Nuevo 2025\6. Gestión Jurídica\17. JULIO 1 AL 31_2026\CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES
ACTIVIDAD 2. Consolidar las actividades ejecutadas como insumo para la construcción del	Se deja como evidencia el presente informe	\\NAS1\Alcaldia\229-GCT\22930-S-SP\U-Serv-Pub\Cmn-Serv-Pub\23. Evidencias ITM\4600104075 Nuevo 2025\6. Gestión Jurídica\17. JULIO 1 AL

informe mensual de gestión del componente al que pertenece.		31_2026\CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES
ACTIVIDAD: 3. Presentar las evidencias que den cuenta de los productos asignados como resultado de lo elaborado	Se verifica el cargue de la evidencia en la ruta designada	\\NAS1\Alcaldia\229-GCT\22930-S-SP\U-Serv-Pub\Cmn-Serv-Pub\23. Evidencias ITM\4600104075 Nuevo 2025\6. Gestión Jurídica\17. JULIO 1 AL 31_2026\CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES
ACTIVIDAD 4. Velar y verificar la información derivada en las gestiones de apoyo a la supervisión; teniendo en cuenta, la cultura de la calidad de la información, su veracidad, verificabilidad, precisión, completitud y demás atributos.	Se verifica el cargue de la evidencia en la ruta designada	\\NAS1\Alcaldia\229-GCT\22930-S-SP\U-Serv-Pub\Cmn-Serv-Pub\23. Evidencias ITM\4600104075 Nuevo 2025\6. Gestión Jurídica\17. JULIO 1 AL 31_2026\CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES
ACTIVIDAD: 5. Respaldo de manera oportuna en el repositorio institucional asignado por la Subsecretaria la información derivada de la gestión realizada durante el plazo del contrato.	Se verifica el cargue de la evidencia en la ruta designada	\\NAS1\Alcaldia\229-GCT\22930-S-SP\U-Serv-Pub\Cmn-Serv-Pub\23. Evidencias ITM\4600104075 Nuevo 2025\6. Gestión Jurídica\17. JULIO 1 AL 31_2026\CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES
ACTIVIDAD 6. Presentar un informe final de gestión que contenga la compilación de las gestiones realizadas durante el periodo de ejecución del contrato.	Se solicita información y se consolida por contratistas del componente jurídico	\\NAS1\Alcaldia\229-GCT\22930-S-SP\U-Serv-Pub\Cmn-Serv-Pub\23. Evidencias ITM\4600104075 Nuevo 2025\6. Gestión Jurídica\17. JULIO 1 AL 31_2026\CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES

<u>OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)</u>
Ninguna

<u>DIFICULTADES (En caso de tenerlas)</u>
Ninguna.

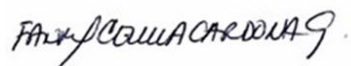
PERIODO EJECUTADO: Del día 1 al 31 de julio 2026

VALOR DEL PERIODO A COBRAR: NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS ML. (\$9.548.819)

Para constancia se firma en Medellín al 31 de julio 2026.



AURA MARIA TRAVECEDO FERNANDEZ
Contratista



FANNY CECILIA CARDONA GÓMEZ
Enlace ITM

CLAUDIA PATRICIA TORO VASQUEZ
Supervisor ITM